REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 14 MAY 2012

DECRETO EXENTO N ° 2800 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 7019 del 22/12/2011 que otorga aporte al Cuerpo de Bomberos.
2. Nota sin fecha de la superintendencia del cuerpo de bomberos.
3. acuerdo N° 96 del concejo municipal adoptado en sesión ordinaria N° 15 del 07/05/2012.
4. El Decreto Exento N° 1831 del 24/03/10 que delega firma del Sr. Alcalde.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 7019 del 22 de Diciembre del 2012, en que se autoriza aporte por $100.000.- al Cuerpo de Bomberos para pagar traslado de voluntarios a la ciudad de Copiapó para participar en desfile previo a la entrega de carro bomba.

2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAAM/NEFR/HHAP/mmvm.-